

# PROTECCIÓN DE CIVILES: LA VISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS (DPKO/ONU)<sup>1</sup>

Coronel José Ricardo VENDRAMIN Nunes<sup>2</sup>

## RESUMEN

El artículo presenta como objeto de estudio la protección de civiles (POC) en el contexto de las misiones de operaciones de mantenimiento de paz de la ONU, en inglés Peacekeeping Operations (PKO). Se evalúa los mandatos actuales de las PKO bajo esta nueva énfasis de la POC como la tarea más importante del mandato de la misión. Se presenta un análisis de la Carta de la ONU y las PKO en primer momento, luego, la protección de civiles y la evolución histórica de PKO; la POC y su conceptualización según el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU (DPKO); la planificación para la protección de civiles; los actores con responsabilidad de proteger a civiles; los principales retos a la protección de civiles; la coordinación entre los componentes de la PKO; y algunas consecuencias relativas a la falla en proteger a civiles. Se concluye con la importancia de la protección de civiles como tarea de las misiones de paz de la ONU, así como su evolución en este contexto. Nuevos conceptos acerca de la Responsabilidad de Proteger son puestos bajo la perspectiva de los deseos y del empeño de la comunidad internacional en resolver conflictos y proteger a civiles. Se destaca el nuevo mandato de la misión de paz de la ONU en Congo (MONUSCO) con la creación de la Brigada de Intervención de la Fuerza Militar.

**Palabras llaves:** Protección de Civiles – peacekeeping operations – ONU - MONUSCO

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde el 1999, con el mandato de la Misión de Paz en Sierra Leona, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha asignado tareas de protección de civiles a Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) Multidimensionales de las Naciones Unidas (UN Multidimensional Peacekeeping Operations). La misión de paz en Sierra Leona (UNAMSIL) fue la primera en que se menciona con destaque y explícitamente la tarea de proteger a civiles. A pesar de ello, siempre hubo por parte de la población y del gobierno del país anfitrión la

<sup>1</sup> Traducción inversa hecha por la Capitán del Ejército Brasileño Christiane Alves de Lima.

<sup>2</sup> Director del Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Brasil.

expectativa de que una operación de mantenimiento de la paz de la ONU debiera proteger a civiles.

Como producto del crecimiento de mandatos con foco en protección, estudios, conceptualización, ejercicios y material de entrenamiento y orientación han sido desarrollados y diseminados a los países contribuyentes con tropas y policías y a las misiones de campo.

A su vez, a lo largo de los años, los mandatos, a pesar de constituirse en piezas políticas, se convierten cada vez más claros e incisivos en su lenguaje relativo a la protección de civiles (Protection of Civilians - POC). Actualmente, ellos, muchas veces, ponen la POC como la tarea más importante del mandato de la misión, para la cual todas las prioridades de recursos deben ser dadas, cumpliendo con el uso de todos los medios necesarios. Hay, sin embargo, la observancia de la lógica según la cual es prácticamente imposible proteger a la población civil en todos los lugares y a cualquier hora, debido a las restricciones existentes de recursos humanos, financieros y materiales en una misión de paz.

## 2. LA CARTA DE LA ONU Y LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ

Para un buen entendimiento de la visión del DPKO sobre POC, es muy importante que se perciba que el principio fundamental sobre lo cual el uso de la fuerza está basado es el principio del Consentimiento, definido, entre otros, en la Doctrina Capstone de la ONU diseminada en 2008. El consentimiento, en el ámbito estratégico del país, es un requisito previo esencial para que la ONU despliegue a una misión de mantenimiento de la paz en una nación en conflicto interno. Si hay uso de la fuerza de forma estratégica y no hay consentimiento por parte del gobierno anfitrión, entonces la intervención de la ONU se convierte en una operación de imposición de la paz.

Las operaciones de paz del Capítulo VII de la Carta utilizan medidas coercitivas para alcanzar la paz, pudiendo tratarse de mantenimiento o imposición. Peacekeeping y peace enforcement no son términos existentes en la Carta, pero definiciones creadas para calificar soluciones *ad hoc* y promover diferenciación de conceptos. Como ejemplo de situación de imposición, merece recordar el caso de Libia, teniendo el Consejo de Seguridad (CS) autorizado a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a intervenir. Hay, también, ejemplos de operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU, de acuerdo con el Capítulo VII, implementadas por organizaciones regionales como la Unión Africana (AU) o híbridas, con la participación de la ONU y AU (UNAMID). En definitiva, existe una amplia gama de posibilidades y modalidades de presencia en un país en conflicto que el CS autoriza.

Todas las actuales operaciones de peacekeeping son llevadas a cabo con el consentimiento del país de acogida y permiten el uso de todos los medios necesarios según el Capítulo VII de la Carta, en que el uso de la fuerza, incluso el uso de la fuerza letal, es autorizado para proteger a civiles, conforme los principios de la Ley Internacional Humanitaria de distinción, proporcionalidad y uso mínimo de la fuerza.

Es interesante observar que, en el Continente Africano, el Consejo de Seguridad ha buscado en los últimos años autorizar organizaciones regionales capaces y con voluntad política para la conducción de operaciones de peacekeeping del Capítulo VII. Esos son los casos de la misión de Mali y la de la República Centro-Africana que inicialmente fueron establecidas por organizaciones regionales (ECOWAS y ECCAS, respectivamente), englobadas por la Unión Africana (AU), en un momento posterior y, finalmente, direccionadas a una transición para misiones de mantenimiento de la paz del DPKO.

### 3. LA PROTECCIÓN DE CIVILES Y LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE PEACEKEEPING

Las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) se iniciaron en el año de 1948 en el Oriente Medio como forma de sostener entendimientos entre países, por medio de la observación, negociación e interposición de fuerzas militares en apoyo a un acuerdo de paz y cesar fuego.

En su gran mayoría, hasta el fin de la Guerra Fría, en 1989, figuran operaciones con predominancia o exclusividad de un componente militar en posición en una zona de amortiguación entre dos fuerzas nacionales en conflicto. Las misiones de entonces fueron consideradas retrospectivamente como unidimensionales, teniendo en vista la existencia de un único componente, el militar. Las misiones de paz de ese período son llamadas de OMP Tradicionales. Aquí la noción de protección de civiles era débil y obliterada por la posibilidad restricta de autodefensa y de protección de las fuerzas militares de la ONU y por las limitaciones de mandatos del Capítulo VI de la Carta de la ONU, que no asignaban recursos tampoco dotaban a las Fuerzas de base legal para la protección de civiles.

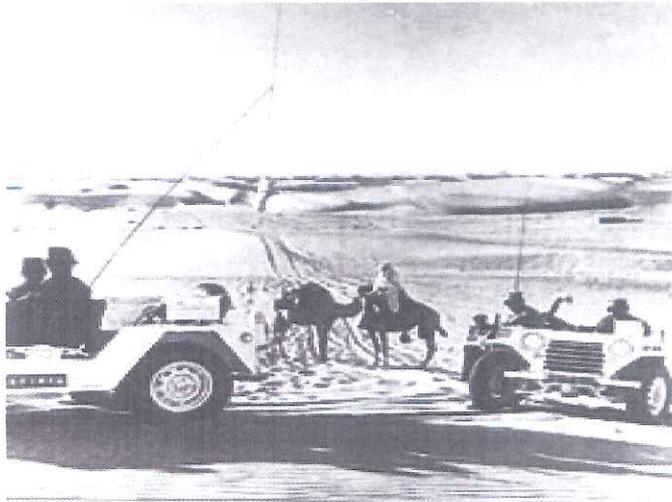


Foto: Tropa brasileña en Suez (1957-1967)

Tras el fin de la Guerra Fría, se dio un período de transición en que la efervescencia de los movimientos nacionales y la reducción de las presiones de la bipolaridad Capitalismo/Comunismo desplazaron el conflicto externo (interestados) para el interno (intraestado), con la proliferación de guerras civiles y conflictos internos. El cambio de la naturaleza del conflicto y su intensidad, involucrando a la población civil como nunca, han puesto a las OMP de la ONU en una situación de falta de preparación legal y estructural con la consecuente inadecuación de recursos. Los fracasos gigantescos en Somalia, en Ruanda y en Bosnia resultaron en el más bajo nivel de credibilidad de peacekeeping de la historia de la ONU, sin embargo, a la propia comunidad internacional se puede considerarla como responsable de gran parte del fracaso, por no haber brindado con recursos materiales y humanos y apoyo político algunas de esas misiones de paz.



Foto: Tropa brasileña en Mozambique (1994)

OMP, como herramienta para la solución de conflictos, pasó a ser cuestionada en su validez y coste. La respuesta de la ONU fue comisionar al Embajador Lakhdar Brahimi, de Argelia, para examinar las fallas y proponer recomendaciones. Su equipo estudió detalladamente las OMP y la estructura del DPKO en sus diversas dimensiones, posibilidades y limitaciones, haciendo público un informe conocido como Brahimi Report en el año de 2000, que en la práctica significó una reinterpretación de los principios de peacekeeping, especialmente imparcialidad y neutralidad, consentimiento y el uso de la fuerza, así como la realización de profundas modificaciones en la estructura del DPKO. A esta fase, que se inicia con el fin de la Guerra Fría y se concluye al inicio de los años 2000, llamada Transición por muchos. Y es en 1999, en aquel contexto, que la UNAMSIL, en Sierra Leona, estrena el primer mandato en que la protección de civiles es determinada dentro de las posibilidades y recursos de la misión.

Durante la década de 2000, en el proseguimiento de los estudios y recomendaciones propuestos por el Informe Brahimi, y como reflejo de acontecimientos internacionales (el 11 de septiembre de 2001 y la guerra civil en la República Democrática de Congo (DRC), notablemente), nuevos o reavivados conceptos e ideas ganaron fuerza: planificación e integración de los componentes - civil, militar y policial de las misiones de paz, responsabilidad de proteger, peacekeeping robusto, intervención humanitaria, inteligencia en las misiones, mejoras de los parámetros operacionales de equipamientos y el uso de nuevas tecnologías, misiones de paz con mandatos de larga duración y con objetivos de reconstrucción institucional y protección de civiles, sólo para mencionar algunos. En 2008, el DPKO produjo la conocida Doctrina Capstone (Capstone Doctrine) que definió los temas más importantes para operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU.



Foto: Militar brasileño en MINUSTAH, Haiti (2004-...)

Misiones tremendamente complejas como la MONUSCO y la UNAMID, con POC en el centro de sus mandatos, enfrentaron, muchas veces, de modo distinto y de forma responsiva y *ad hoc*, los retos impuestos por la protección de civiles.

La MONUSCO, por ejemplo, viene siendo dotada, a lo largo de los años, de mayor fuerza militar, estructuras y medios de coordinación con foco en la protección de civiles (creación de las Brigadas de Ituri, en 2003, y de los Kivus, en 2004, de la célula de protección de civiles en el staff de la misión, entre otras medidas) hasta culminar con el uso de drones desarmados para incremento de la compilación de informaciones y mejor definición de las amenazas y la creación de la Brigada de Intervención de la Fuerza en 2013, con mandato diferente y específico, diseñado para proporcionar a la Brigada base legal para desarmar, capturar y neutralizar grupos armados en el este de la DRC, en otras palabras, un mandato de carácter ofensivo, con pocos precedentes anteriores.

#### 4. LA PROTECCIÓN DE CIVILES Y SU CONCEPTUACIÓN SEGÚN EL DPKO

Internacionalmente, dentro y fuera del Sistema ONU, protección de civiles posee diferentes significados. En general, los conceptos pueden ser organizados en una visión basada en derechos fundamentales (vida, libertad, vivienda, etc.), una segunda visión que expresa protección como el producto de la construcción de la paz y estabilidad del ambiente, y una tercera visión para cual protección significa protección física de la violencia.

En 2009, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO - Department of Peacekeeping Operations) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA - Office for Coordination of Humanitarian Affairs), a pedido del Secretariado, realizaron, en conjunto, un estudio independiente que analizó diferentes misiones de paz y concluyó, entre otros aspectos: a) la necesidad del DPKO, en amplia consulta con otros actores involucrados en protección de civiles, crear un concepto operacional para la protección de civiles; b) la inclusión de la protección de civiles en las primeras fases de planificación de una misión; y c) la elaboración de una orientación escrita para que las misiones de campo pudieran desarrollar sus estrategias de protección.

Como mencionado anteriormente, el Estudio Conjunto DPKO-OCHA (2008) propició la fundamentación para la elaboración del Concepto Operacional del DPKO para la Protección de Civiles. Es muy importante observar que el concepto explica un posicionamiento que es aplicable a las misiones de mantenimiento de la paz lideradas por el DPKO. El concepto, entonces, no sirve a misiones autorizadas por el CS que no se encuadran en el concepto de OMP de la ONU y no son lideradas por el DPKO.

En este concepto, se buscó conciliar las tres visiones mencionadas anteriormente, de modo que las misiones de paz de la ONU pudieran ser planificadas y dar respuestas multidimensionales. Una respuesta multidimensional de la misión de paz ocurre cuando los componentes civiles (asuntos políticos, asuntos civiles, derechos humanos y otros), el componente militar y el componente policial de la operación actúan de modo coordinado y armónico para producir la mejor respuesta de protección posible. En el desarrollo del concepto fueron llevadas en consideración tres estratos de protección:

Estrato 1): Protección por medio del Proceso Político. El conflicto no posee solución militar, solamente política; de esa forma, es condición imprescindible que las partes del conflicto sean llevadas a la mesa de negociación y se logre una situación de estabilidad política. En ese caso, un acuerdo político abarcador permite que la violencia y los ataques a civiles sean reprimidos y las disputas entre grupos y el gobierno pasen a ocurrir en el nivel político con reducción de las amenazas;

Estrato 2): Protección contra la Violencia Física. Es la más visible de los estratos, en que el coste humano de la ausencia o inhabilidad de la protección debe ser mitigado o eliminado y;

Estrato 3): Protección por medio de la creación y mantenimiento de un ambiente de protección. En este estrato, actividades de peacebuilding (construcción de la paz) son planificadas y ejecutadas para que se tenga gran impacto en las causas del conflicto, encontrando soluciones duraderas que establezcan un ambiente de protección a la población local. Actividades de desarme, desmovilización y reinterpretación de ex combatientes, reforma del sector de defensa y de seguridad del país, desminado y otras cooperan en la creación de ese ambiente de protección de civiles.

La protección contra la violencia física fue ideada, en los niveles operacional (liderazgo y estado mayor de la misión) y táctico (componentes de la misión y inferiores), para ser planificada y ejecutada en base a cuatro fases de respuesta: prevención, anticipación, respuesta y consolidación.

En todas las fases es conveniente que haya la participación de todos los componentes de la misión de paz y aún, si posible, la de colaboradores externos a la misión. De esa forma, al tratar de anticipación, por ejemplo, se imagina que el componente militar deba estar intensificando el patrullaje y el contacto con la población local e, incluso, tomando una posición para interponerse entre un grupo atacante y una villa; en que, simultáneamente, la célula de derechos humanos esté monitoreando la situación; la coordinación de ayuda humanitaria esté preparando el apoyo a la población en alianza con organizaciones no gubernamentales (ONGs); el componente policial esté orientando a la policía nacional para

intervenir y; el componente político esté ejerciendo una fuerte presión sobre el grupo atacante para que el ataque no se realice. Todo ello, si posible, de modo coordinado.

Es interesante observar, aún, que, en 2009, el Consejo de Seguridad expidió la Resolución 1894, la cual ratificaba la necesidad de reforzar e incrementar la protección de civiles en conflicto armado y demandaba al Secretario General acciones en el sentido de producir entrenamiento para todos los niveles, incluyendo a líderes de los componentes civil, militar y policial de las misiones de paz. En respuesta y atendiendo las recomendaciones hechas por el Comité Especial para Peacekeeping, llamado C34, el DPKO y el Department of Field Support (DFS) confeccionaron una Nota con Lecciones Aprendidas en POC (DPKO/DFS POC Lessons Learned Note - 2009), una Nota con Orientaciones para el Desarrollo de Estrategias de Protección (Framework for Drafting Comprehensive Protection of Civilians (POC) Strategies in UN Peacekeeping Operations - 2010) y un material de entrenamiento (cursos) en el ámbito operacional (DPKO Operational Level POC Training Materials - 2011) y táctico (DPKO Tactical Level POC Training Materials - 2013) para misiones de campo y países contribuyentes con tropa y policías.

Una última reflexión en esta parte se refiere a la Responsabilidad de Proteger (R2P - Responsibility to Protect). El concepto es relativamente antiguo y se debió inicialmente a un esfuerzo del Gobierno de Canadá en organizar las ideas y discutirlos internacionalmente en el inicio del año de 2000. En 2005, la Asamblea General ratificó las conclusiones del Panel de Alto Nivel de la ONU que abordó el tema, manifestando que los países deberían ser responsables y proteger a sus ciudadanos, de modo que cuando no lo hicieran, la comunidad internacional tendría la responsabilidad de protegerlos, siendo legítima una intervención sin consentimiento del gobierno del país en cuestión (consentimiento estratégico) para situaciones de genocidio, crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y limpieza étnica.

El concepto, en términos generales, no es polémico, pero su utilización e implementación generan un encendido debate en el medio diplomático internacional. Un buen ejemplo se observa por las acciones de la OTAN en Libia, autorizada por el CS. Esa intervención fue percibida por muchos países por haber excedido el mandato del CS en que lo que corresponde al uso de la fuerza. Una de las repercusiones fue el lanzamiento por Brasil, en 2011, de una variación del concepto llamada de Responsabilidad al Proteger (RwP - Responsibility while Protecting), argumentando en favor de un control marcadamente más centrado en el uso de la fuerza de forma estratégica.

## 5. PLANIFICACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE CIVILES

La planificación para operaciones de mantenimiento de la paz elaboradas por el DPKO ha sufrido una gran evolución desde el Informe Brahimi y ha perfeccionado constantemente en el sentido de mayor integración y participación de actores diversos con responsabilidad directa e indirecta de la conducción de la misión. Uno de los puntos más relevantes se refiere a la integración.

El concepto de misión integrada comenzó a ser ampliamente debatido a partir de 2006, alcanzando su normalización con el Proceso de Planificación para Misiones Integradas (IMPP - Integrated Mission Planning Process) al término de este año. En abril de 2013, el proceso de Planificación y Evaluación Integrados (IAP - Integrated Assessment and Planning) fue actualizado y se encuentra en vigor.

El IAP reconoce que existen dificultades sistémicas para la total integración de los diferentes participantes del Sistema ONU en la planificación y la configuración de una operación de paz multidimensional, pero tiene por objeto maximizar y alcanzar la mayor integración posible entre entidades políticas, de *peacekeeping*, humanitarias, de derechos humanos y de desarrollo, es decir, ajustar la Presencia de la ONU Integrada (Integrated UN Presence). Estas dificultades sistémicas, de forma general, tratan del reconocimiento de que en la familia ONU existen organizaciones y agencias con mandatos distintos que merecen respeto y comprensión.

La planificación, de esa forma, se dará en todos los niveles y el IAP tendrá como foco la parte estratégica, procurando reunir a los actores de este nivel en el Secretariado, en la comunidad internacional y en los Equipos de las Naciones Unidas del país (UN Country Team - UNCT). En verdad, el nivel y la profundidad de la integración entre esos diferentes actores será determinado caso a caso, conforme el conflicto en cuestión y los condicionantes políticos.

Vamos a examinar superficialmente el proceso de planificación integrada para observar donde la protección de civiles podría ser agregada. El acompañamiento de escenarios por el DPKO y la atención prestada a áreas particulares del mundo donde hay conflictos y tensión pueden generar una Evaluación Estratégica (Strategic Assessment) que es la base en que se puede iniciar el diseño operacional de una futura misión de paz.

Para tanto, el Secretario General recibirá del Jefe del DPKO la evaluación estratégica con recomendaciones y sugerencias para su propia decisión cuanto a las diferentes opciones y futuras recomendaciones por escrito al Consejo de Seguridad, cuanto a la creación y a la viabilidad de una misión de mantenimiento de la paz o a la modificación o al cierre de una

misión ya existente. Según la crisis experimentada en el país y las repercusiones a la población local, la evaluación estratégica contemplará la protección de civiles en el caso estudiado.

En otro momento, el envío de una Misión Técnica de Evaluación (TAM - Technical Assessment Mission) a la probable área de misión, con el obvio consentimiento del país anfitrión, permite una evaluación más concreta de la situación. La recogida de datos de la TAM facilita la preparación del Concepto de la Misión (Mission Concept), de los Conceptos de Operación (CONOPS - Concept of Operations) Militar y Policial, y de los Planes de Trabajo (Working Plans), que serán posteriormente repasados a la misión de paz para ajustes en función de la realidad en el terreno.

Un mandato que específicamente determine la protección de civiles como tarea en una OMP multidimensional traerá un lenguaje que objetiva la protección física de civiles del país de acogida de la misión, delineando condicionantes como: a) tomar todas las medidas necesarias para hacerlo; b) hacerlo dentro de las áreas de responsabilidad de la misión; c) hacerlo dentro de las capacidades existentes; y d) hacerlo sin perjuicio de la responsabilidad primaria del gobierno del país anfitrión de la misión.

A partir del mandato y de la subsecuente directiva del Secretario General para su Representante Especial (SRSG - Special Representative of the Secretary General), las planificaciones seguirán en el Cuartel General de la ONU a través de una Fuerza-Tarea Integrada (ITF - Integrated Task Force), que reúne a los diversos sectores interesados y conduce la confección de un Cuadro de Trabajo de Integración Estratégico (ISF - Integrated Strategic Framework) y de un Concepto de la Misión (Mission Concept). El Concepto de la Misión es el plan por medio del cual la misión intenta implementar su mandato y abarcará necesariamente todas las tareas de protección de civiles que fueron consideradas por el mandato, desarrolladas como órdenes a los componentes subordinados.

Esos documentos reflejan la planificación estratégica articulada entre varios actores (militares, policías y civiles) y también sectores (político, derechos humanos, humanitario, desarrollo y otros necesarios). Todas las tareas visualizadas para POC en ese nivel deberán ser incluidas en esos documentos teniendo en vista los límites y las posibilidades de integración discutidos.

El Concepto de la Misión es, por lo tanto, enviado a los planificadores del nivel operacional, que probablemente ya estarán desplegados en el terreno estableciendo el Cuartel General y otras estructuras de la misión de paz, para ajustes conforme la realidad en el terreno. En secuencia, las tareas de POC del mandato, reunidas en la ISF y en el Concepto de



la Misión, serán estudiadas a la luz del terreno para la producción de la Estrategia de Protección de Civiles de la Misión (POC Strategy).

La Estrategia será el documento rector de las tareas, escenarios, responsabilidades y coordinación de los actores de protección existentes en el área de misión, sean ellos pertenecientes a la misión o no, como UNCT u organizaciones no gubernamentales (ONGs) de derechos humanos, humanitarias y desarrollo. Como mencionado anteriormente, el gran objetivo es dar una respuesta de protección multidimensional a las amenazas existentes, con la coordinación de los actores en el nivel operacional (misión) y táctico (sectores y batallones y unidades constituidas de policía, las conocidas FPU – Formed Police Units, equipos de derechos humanos, policías y de asuntos civiles, entre otras).

El Concepto de la Misión y la Estrategia de POC van a orientar a los componentes militar, policial y civil de la OMP para los ajustes de los respectivos Conceptos de Operación (CONOPS) Militar y Policial y de los Planes de Trabajo de los diferentes componentes civiles de la misión.

Los CONOPS y Planes de Trabajo, que son documentos recibidos del nivel estratégico (hechos fuera del área de misión), se transforman en documentos de nivel operacional (nivel del Cuartel General de la misión) por los ajustes realizados por el staff de la misión. Ellos son entonces traducidos para el nivel táctico por cuarteles generales de los sectores, batallones, elementos de la Policía de las Naciones Unidas (UNPOL - United Nations Police) y los varios componentes civiles de la misión que están desplegados en ese nivel, como oficinas regionales y locales de derechos humanos o asuntos políticos, por ejemplo.

Esa traducción del nivel operacional para el táctico, en el caso del componente militar, irá a ocurrir por medio de Órdenes de Operaciones que definirán las acciones tácticas relativas a la protección contra la violencia física de la población civil, en las diversas localidades donde están los batallones y compañías de infantería. La gran capilaridad del componente militar es un aspecto importante y una ventaja en la ecuación de la protección de civiles contra la violencia física, pero también debe ser observada dentro de la óptica de que las áreas de responsabilidades de las unidades militares son enormes y normalmente de difícil acceso y comunicaciones.

Al final, tratándose de protección contra violencia física, se espera de los Comandantes de batallón la iniciativa de contactar y mantener el contacto con otros actores de protección existentes en sus áreas de responsabilidad y realizar las coordinaciones posibles para que la respuesta también sea multidimensional, tácticamente. De esa forma, para que tareas militares, como protección de desplazados y refugiados, patrullaje e intervenciones

ofensivas y otras más, tengan la mejor respuesta de protección posible, deben estar, de alguna forma, coordinadas con otros actores, dentro de las limitaciones impuestas por las diferentes tareas y objetivos de cada uno.

Es conveniente aún comentar que la Estrategia de POC de la misión multidimensional también es utilizada por la célula de entrenamiento de la misión, el Centro de Entrenamiento de Misión Integrada (IMTC - Integrated Mission Training Center) también utilizan la Estrategia de POC de la misión multidimensional, que entrena al personal y disemina la propia estrategia. El IMTC, entonces, prepara el plan de entrenamiento de la misión con un programa de entrenamiento para protección de civiles que va desde la fase de aclimatación de los recién llegados al área (induction training) hasta el envío de equipos móviles de entrenamiento a las regiones lejanas para entrenamiento de civiles, militares y policías conjuntamente. Un excelente ejemplo de éxito en la implementación del entrenamiento de protección de civiles ocurrió en la UNMISS, Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, en que un sólido programa de entrenamiento conjunto fue llevado a cabo en los diez estados del país, con el estudio de escenarios conjuntamente por el liderazgo civil, militares y policías.

## 6. ACTORES CON RESPONSABILIDAD DE PROTEGER A CIVILES

Son muchos los actores con responsabilidad de la protección de civiles, dentro y fuera de la misión de paz: El Gobierno del país que recibe la misión de paz (principal actor y responsable), la Operación de Mantenimiento de la paz de la ONU, el Alto Comisario de la ONU para Refugiados (UNHCR), el Alto Comisario de la ONU para Derechos Humanos (OHCHR), el Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC), la Oficina de la ONU para Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), el Fondo de la ONU para la Infancia (UNICEF) y las ONGs y organizaciones de la sociedad civil. Por veces, acuerdos políticos autorizados por el CS traen aún a otros actores externos a la misión, como fuerzas militares de países con capacidades militares avanzadas, que actúan en coordinación con la OMP de la ONU.

Inicialmente, será considerado solamente a dos actores a fin de realizar algunos comentarios relevantes. El primero es el Gobierno del país de acogida de la misión, que tiene la responsabilidad primaria de proteger a sus ciudadanos. Este concepto es esencial y está íntimamente asociado a la Responsabilidad de Proteger en la medida en que la incapacidad o ausencia de voluntad política del gobierno son invocadas para justificar una intervención internacional. A modo de énfasis, según el comentario anterior, para el DPKO, el

consentimiento del país anfitrión es condición fundamental para que la misión pueda llevar a cabo la protección de civiles.

El segundo actor es la OMP, que debe estar en condiciones de proteger a civiles en caso de falla, inexistencia o ausencia de voluntad del gobierno anfitrión de proteger a personas, pero también debe apoyar al Gobierno nacional siempre que posible en la planificación y ejecución de actividades de protección. Así, la misión de paz en principio no sustituye directamente al gobierno, pero lo apoya en su tarea primordial de proteger a sus ciudadanos.

Llevando en cuenta las responsabilidades y capacidades del país de acogida de la misión, la OMP de la ONU debe proteger a civiles siempre que posible y para eso, como mencionado anteriormente, debe desarrollar una Estrategia de Protección de Civiles como documento más importante de la misión para orientar a los componentes civil, militar y policial en sus planificaciones y preparación de conceptos de la operación y planes de trabajo. La Estrategia es decisiva para que la misión sea capaz de dar respuestas de protección coordinadas de sus diversos componentes y colaboradores externos a la misión.

Es fundamental entender que algunos actores involucrados en la protección de civiles poseen mandatos diferentes de aquél que pertenece a la misión, especialmente a los actores humanitarios. Estos mandatos deben ser respetados. Las ONGs, ubicadas en el área de la misión, que participan de alguna forma de acciones de protección de civiles, algunas veces como partes de grupos afines ("clusters"), también poseen mandatos y donantes internacionales que, naturalmente, definen los objetivos, pero que no siempre estos coinciden con los de la misión de paz. La divergencia entre los objetivos políticos de la misión y los objetivos humanitarios de la comunidad humanitaria pueden generar dificultades de coordinación. Los actores humanitarios solicitan respeto al llamado espacio humanitario, más relacionado con la no invasión de su ambiente operacional por otros actores, en especial militares, de que con el espacio físico. El trabajo conjunto de militares y humanitarios puede eventualmente generar la percepción equivocada de que pertenecen al mismo grupo y, a causa de ello, someter a los agentes humanitarios a riesgos e inseguridad como represalia a acciones militares de la misión. Debemos acordar que muchas veces la percepción es que sólo existe una "ONU" en el país, muy visible en los vehículos blancos, y que militares, policías y civiles son el mismo grupo.

En otra perspectiva, se observa que el gran efectivo militar de algunas misiones (MONUSCO - República Democrática de Congo; UNAMID - Darfur, Sudán; UNMISS - Sudán del Sur; UNIFIL - Líbano; MINUSCA - República Centro-Africana; MINUSMA -

Mali; y UNOCI - Costa de Marfil, entre otras), las operaciones de paz, no obstante, no están, en general, robustamente dotadas, del punto de vista militar, para la protección de la violencia física en todas las regiones del país y hacer frente a todas las amenazas en presencia, en territorios inmensos con grandes óbices logísticos. Respecto a ello, es notable la existencia de restricciones de variados matices que dificultan el empleo de tropa en la protección de civiles, como la ausencia de: movilidad de niveles táctico y operacional, comunicaciones adecuadas, inteligencia operacional y otros aspectos. El DPKO, sin embargo, está promoviendo discusiones con la comunidad internacional y logrando avances en términos de equipamiento, orientación operacional, entrenamiento y mandatos con mayor libertad ofensiva (ver Brigada de Intervención de la Fuerza del Componente Militar de la MONUSCO).



Foto: Marina de Brasil en Líbano

Como último e importante mensaje en esta etapa de la discusión, es necesario entender que los demás actores involucrados en la protección son tan importantes cuanto el componente militar (que detienen el monopolio del uso de la fuerza en la misión) y policial, y que estos actores serán protagonistas en diversas situaciones en que sus ramas de experiencias y sus capacidades operacionales son superiores o más adecuadas al momento, a la fase y al tipo de respuesta de protección. Como ejemplo, es natural entender que en una situación en que dos mil personas desplazadas, al ser amenazadas, busquen refugio en una base militar de la misión de la ONU con 100 soldados. En ese caso, la protección física puede hasta ser llevada a cabo satisfactoriamente, pero la protección humanitaria relativa a abrigo, alimentación y suministro de agua por semanas excede y mucho el componente militar y será liderada por los componentes civiles.

## 7. PRINCIPALES RETOS A LA PROTECCIÓN DE CIVILES

Hay varios y significativos retos para la consecución de la protección de civiles en misiones de paz de la ONU. Vamos a analizar algunos de ellos.

Distinción entre combatientes y no combatientes. Hace años va resultando difícil la distinción de civiles de combatientes, especialmente en área urbana. Grupos armados buscan intencionadamente confundirse con la población civil para evitar que se conviertan en blancos de la acción militar o policial. La identificación positiva de una amenaza, persona o grupo que representa la parte activa en las hostilidades contra civiles, es una de las actividades más complicadas y difíciles en área de misión. Se basa en trabajo de inteligencia y pro actividad por parte de los militares, policías y civiles, cada uno en sus actividades, pero con un plan general común de compartir informaciones y enviarlas al Centro de Operaciones Conjuntas (JOC – Joint Operations Center) y Centro de Análisis Conjunto de la Misión (JMAC – Joint Mission Analysis Center), oportunamente, para identificación y localización de grupos armados. Este trabajo también pasa por el enlace constante de elementos de nivel táctico con la población local, por el entendimiento de las amenazas de como la población las ve y también por el enlace permanente con las agencias de la ONU y las ONGs desplegadas en las localidades.

Imparcialidad y neutralidad. Desde el Informe Brahimi que estos conceptos fueron reinterpretados. Desde entonces, una misión multidimensional con mandato de proteger a civiles no será nunca neutra en función de amenazas a la población. La inercia no es más admitida y todo peacekeeper tiene el deber de tomar medidas y ejecutar acciones para proteger a civiles. Unidades militares y policías deben ser entrenadas para actuar según reglas de enfrentamiento para proveer protección a poblaciones locales. El concepto de imparcialidad en este caso está relacionado al mandato. Esto significa que el mandato debe ser cumplido y caso una de las partes del conflicto decida atacar civiles, la misión la enfrentará para reducir o extirpar la amenaza, mismo que esto signifique una percepción de parcialidad con relación a un determinado grupo armado.

Posibilidad de represalia. Tras las acciones de protección de la población, en que, muchas veces, la respuesta de la misión genera confronto armado con ciertos grupos, hay la posibilidad de que esos mismos grupos regresen al local para tomar represalia contra la población que fue protegida, tan pronto la Fuerza Militar regrese a su base. Es preciso entender que el componente militar no siempre detiene las condiciones logísticas y operacionales para permanecer en el área indefinidamente. Si las fuerzas de seguridad del

gobierno no pudieran sustituir y permanecer en el área, es necesario realizar los cálculos necesarios con relación a las consecuencias entre actuar y no actuar para proteger a civiles.

Reconciliación nacional e impunidad. La reconciliación nacional es uno de los más importantes procesos políticos para que sea obtenida la paz y se avance en el proceso de consolidación de la paz. Se resulta, por lo tanto, vital un estudio meticulado de los personajes involucrados en el proceso, con foco en la no aceptación de personas que cometieron crímenes de guerra o graves ofensas a la Ley Internacional Humanitaria como parte del proceso político de reconciliación. Hay siempre riesgos de que el proceso pierda toda su credibilidad y el conflicto reinicie si los criminosos no sean efectivamente punidos.

Mantenimiento del consentimiento del país anfitrión. El consentimiento estratégico fue concedido en el momento en que el país anfitrión aceptó el despliegue de la misión de paz autorizada por una resolución del CS y, en función de eso, legítima. En el nivel estratégico, también se busca a un acuerdo de paz abarcador en que los estamentos políticos de los grupos armados firmen la paz o un cesar fuego. Ocurre que no siempre las cadenas de mando de estos grupos son sólidas lo bastante para garantizar que en el nivel táctico el consentimiento permanezca. Esto puede conducir a situaciones en que la dirección del grupo adhiere a un acuerdo, pero sus liderazgos locales no cumplen lo que fue acordado, generando problemas en la protección de civiles en el ámbito local.

Protección de la Fuerza Militar y POC. Puede ocurrir eventualmente un dilema entre las necesidades de protección de la propia Fuerza Militar, frente a amenazas a su seguridad y a las necesidades de protección de poblaciones locales. Hay siempre grandes riesgos a la credibilidad y a la confianza que la población pueda nutrir por los peacekeepers cuando estos están usando sus medios para proteger a sí propios y no a la población. Estas son siempre situaciones muy complejas en que la Fuerza no puede abdicar de su propia seguridad, pero debe llevarse en consideración cuidadosamente las acciones a ejecutarse.

Gestión de expectativas y de información pública. Una de las mayores dificultades en conducir la protección de civiles consiste en mantener el principal cliente, la población local, informada de lo que los peacekeepers pueden y no pueden hacer para protegerla. La gestión de expectativas es crucial porque la población local precisa entender cuáles son las capacidades que la presencia de tropa, policías e, incluso, de representantes de agencias de la ONU ofrecen en términos de protección. Esto puede ser obtenido por medio de enlace y contacto constante con los líderes y representantes de la población local para esclarecimientos e intercambio de informaciones, entendimiento de las amenazas de como la población las ve y

creación de mecanismos para el accionamiento rápido de los peacekeepers, así como personas de la comunidad como enlace, uso de equipamiento radio, sistema local de alarma etc.

## 8. COORDINACIÓN ENTRE COMPONENTES DE LA MISIÓN

Algunas ideas son altamente relevantes para comprender la coordinación dentro de la misión y los elementos externos a ella. La coordinación en sí es un reto y es tan importante en una misión multidimensional que debe ser abordada separadamente.

La primera idea sobresaliente se refiere a entender que POC es un esfuerzo de la misión como un todo. A modo de explicación, esto significa que difícilmente un único componente (militar, policial y civil) será capaz de aisladamente conducir una efectiva protección de civiles. La misión debe producir, siempre que posible, una respuesta multidimensional. Por veces, es posible que un componente de la misión haga el esfuerzo principal o detenga el liderazgo del evento, en un determinado momento, secundado por otros componentes, y pase a apoyar el esfuerzo de otro componente, en un período siguiente. Un buen ejemplo se refiere a la protección otorgada a personas que huyen de un ataque y buscan refugio junto a una base militar de la misión. En este momento, el elemento militar realiza el esfuerzo principal, de seguridad, pero no podrá sostener logísticamente a aquellas personas por varias semanas. El apoyo de alimentación, de carpas, de agua y de medicamentos será probablemente suministrado por una agencia de la ONU local, representantes del Alto Comisariado de las Naciones Unidas para Refugiados (UNHCR - UN High Commissioner for Refugees).



Foto: POC en Sudán del Sur

La segunda idea lleva en consideración que informaciones deben ser compartidas por las diversas células integrantes de la misión, pero hay que ser respetado el derecho a la privacidad y a la seguridad de cada uno. Agentes humanitarios normalmente negocian acceso a poblaciones que tienen necesidades, pero también disponen de informaciones de carácter operacional, que si eventualmente pasadas al componente militar, pueden implicar una acción de combate a determinado grupo armado en el área. Esto puede comprometer futuramente la seguridad de los mismos agentes humanitarios. Cada misión multidimensional del DPKO tiene centenas de puntos de presencia en su área de responsabilidad (batallones, equipos de UNPOL, team sites con observadores militares, representantes de componentes civiles de la misión etc.).

Si la misión es capaz de establecer un sistema de compartimento de informaciones entre todos estos actores, desde el nivel táctico hasta el nivel operacional, donde existen estructuras como el Centro de Operaciones Conjuntas (JOC - Joint Operations Center), el Centro de Análisis Conjunto de la Misión (JMAC - Joint Mission Analysis Center) y el Centro de Operaciones Logísticas Conjunto (JLOC - Joint Logistic Operations Center), hay grandes oportunidades de que el comando de la misión de paz realice una preparación adecuada, priorice escenarios de amenazas y tome decisiones oportunas con relación a la protección de civiles.

La Estrategia de POC de la misión es el instrumento orientador de la planificación de protección a todos los integrantes de la misión. Es aún la pieza más importante para la coordinación entre actores de protección. La planificación de forma ideal debe ser integrada en la búsqueda de la respuesta multidimensional. A partir de la estrategia, los diferentes componentes pueden hacer sus planificaciones en virtud de escenarios, amenazas, vulnerabilidades y riesgos para civiles existentes en el área de misión y planificar como atenuarlos y reducirlos. La estrategia deberá expresar, en lo mínimo, lo que hacer, como hacer y quien debe hacer en el nivel operacional con relación a amenazas y escenarios identificados en la propia estrategia.

El documento que orienta la formulación de una estrategia es el Cuadro de Trabajo para la Formulación de Estrategias Abarcadoras para la Protección de Civiles en OMP de las Naciones Unidas (Framework for Drafting Comprehensive Protection of Civilians (POC) Strategies in UN Peacekeeping Operations). La Estrategia de POC es un documento con el foco operacional, producido por el Cuartel General de la Misión, que expresa la coordinación previamente acordada y que orienta la preparación de órdenes de operaciones y planes tácticos para la acción de protección en todo el territorio de responsabilidad de la misión. Un

grupo armado hostil a la población civil, por ejemplo, identificado como amenaza, del punto de vista operacional, en toda o en parte del área de responsabilidad de la misión de paz, deberá ser incluido en la Estrategia, la cual generará planes tácticos, con las facciones o parcelas locales de aquel mismo grupo armado tratadas como amenaza táctica por los batallones de infantería para producción de respuestas de protección.

Por último, protección de niños y violencia sexual son asuntos que merecen la atención de todos los componentes de la misión. Ellos deben estar en el centro de las planificaciones y las acciones deben considerarlos como puntos esenciales para la acción de protección debido a la altísima vulnerabilidad de esos grupos y a los impactos resultantes de la no protección. Esos impactos van desde el coste humano hasta la pérdida de la credibilidad de la misión y sus agentes. La pérdida de la credibilidad de la misión y la percepción de que la misión no se interesa por la población y, en particular, por las personas tan vulnerables, son productos de la ineficiencia en proteger a la población local.

## 9. ALGUNAS CONSECUENCIAS RELATIVAS A LA FALLA EN PROTEGER A CIVILES

A partir del momento en que la misión de paz de la ONU falla sistemáticamente en proteger a la población local, es muy difícil recuperar el prestigio y la legitimidad perdidos. En el nivel estratégico, en el Cuartel General de la ONU en Nueva York, junto a la comunidad internacional y junto a los países que contribuyen con tropas e individuos, el apoyo político para la misión se vuelve escaso y puede afectar la renovación del mandato y la propia existencia de la misión. Donantes internacionales que financian proyectos de peacebuilding, por ejemplo, paran de hacerlo o disminuyen el volumen de recursos. Dinámicas como el Proceso de Apoyo consolidado (CAP – Consolidated Appeal Process) y el Fondo de Asistencia para el Desarrollo (UNDAF – UN Development Assistance Fund), que respectivamente buscan establecer donantes internacionales, colaboradores y recursos para actividades humanitarias y de desarrollo, pueden sufrir influencias indeseables que acaban por afectar el apoyo a la propia población.

En el nivel operacional, en el comando y estado mayor de la misión de paz, hay pérdida fuertísima de credibilidad y fe en la misión, con el gobierno y la población locales descreídos de la capacidad y determinación de la misión en proteger a civiles y correr riesgos para hacerlo. Por veces, esos hechos afectan incluso el moral y el comprometimiento del propio staff de la misión y corroen las relaciones entre componentes, degradando las acciones de coordinación que son necesarias para proteger a civiles. Cuando el gobierno sospecha de la

determinación y de la postura de la misión para proteger a civiles, puede cesar la cooperación, el intercambio de informaciones y los enlaces tan necesarias para que el gobierno y la misión puedan actuar coordinados en caso de necesidad. Medios de comunicación locales e internacionales dan visibilidad negativa a estas inconsistencias, aumentando la percepción de que los integrantes de la misión son privilegiados con relación a la población, pero hay falta de compromiso con su destino.

En el nivel táctico, la pérdida de la legitimidad provoca el aumento de incidentes que afectan la seguridad del personal de la misión, con declarada hostilidad o indiferencia por parte de la población local, que pasa a no colaborar más con la misión en el cotidiano y no proporciona más informaciones útiles para la planificación de la protección de civiles. La práctica de las misiones revela que patrullas pasan a ser claramente hostilizadas con tratamiento agresivo; encuentros con líderes locales no son más realizados, pierden regularidad o los resultados son inexpresivos y; la población local sospecha de las intenciones de los peacekeepers y tiene miedo de represalias por parte de grupos armados. Como consecuencia, tanto la seguridad de los peacekeepers como su capacidad de entender el ambiente se quedan perjudicados. En este punto, el patrullaje no sirve más al propósito de proteger a civiles, pero solamente la cobertura física del área de responsabilidad.

## 10. CONCLUSIÓN

Protección de civiles siempre fue y será una tarea de las misiones de paz de la ONU. Lo que ocurre desde hace más de diez años es el hecho de que POC pasó a ser la tarea principal de mandatos de misiones de paz multidimensionales y tiene crecientemente definido la reputación de las misiones.

POC también es un asunto dinámico. Evolucionó hasta llegar a un consenso internacional de que es imperiosa la protección de civiles cuando hay una misión de paz desplegada en un área de conflicto. A partir de ahí, fue estudiada y discutida una visión del DPKO para las operaciones de paz lideradas por el departamento, definida en un Concepto Operacional, que fue y es la base para la elaboración de normas, orientaciones y material de entrenamiento para las misiones de paz.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la protección de civiles aún es un asunto polémico cuando se trata de usarla como justificativa primordial para la intervención internacional. Lo que parece estar internacionalmente acordado y solidificado como legítimo es el empleo de la fuerza para la protección de civiles en operaciones de paz multidimensionales de las Naciones Unidas lideradas por el DPKO.

Conceptos como la Responsabilidad de Proteger, a pesar de haber sido absorta y homologada en uno de los paneles de elevado nivel de la ONU, aún no representa doctrina ampliamente aceptada por la comunidad internacional y es objeto de muchas contestaciones toda vez en que se usa para explicar intervenciones externas al concepto de misión de paz de la ONU, mismo cuando autorizada por el Consejo de Seguridad.

Por fin, es preciso entender que la ONU y, en particular, el DPKO son reflejos de los anhelos y del empeño de la comunidad internacional en resolver conflictos y proteger a civiles, por medio de la arquitectura política en vigencia. Sin embargo, es un hecho que las misiones multidimensionales lideradas por el DPKO han sido constantemente perfeccionadas en el sentido de proporcionar mejor dotación de medios y libertad de acción para conducir una protección, si no totalmente efectiva, por lo menos presente y activo. La Brigada de Intervención de la Fuerza Militar de la MONUSCO es la más reciente experiencia político-militar insertada en la larga producción de respuestas de misiones de paz a retos impuestos por amenazas contra civiles. Hasta el presente momento, un absoluto éxito en aquello que su mandato propuso.

## BIBLIOGRAFÍA

UNITED NATIONS. **Policy on Human Rights Screening of United Nations Personnel.** New York, 2012.

UNITED NATIONS. Department of Peacekeeping Operations. **Policy on Joint Operations Centres and Joint Mission Analysis Centres.** New York, 2006.

\_\_\_\_\_. **Study on Military Capability.** New York, 2013.

UNITED NATIONS. Department of Peacekeeping Operations and Department of Field Support. **Generic Guidelines for Troop Contributing Countries Deploying Military Units to the United Nations Peacekeeping Missions.** New York, 2008.

\_\_\_\_\_. **Policy on Authority, Command and Control in United Nations Peacekeeping Operations.** New York, 2008.

\_\_\_\_\_. **United Nations Peacekeeping Operations Principles and Guidelines (Capstone Doctrine).** New York, 2008.

\_\_\_\_\_. **A New Partnership Agenda: Charting a New Horizon for UN Peacekeeping.** New York, 2009.

\_\_\_\_\_. **Lessons Learned Note on the Protection of Civilians in UN Peacekeeping Operations: Dilemmas, Emerging Practices and Lessons.** New York, 2009.

\_\_\_\_\_. **Policy on Support to Military and Police Pre-Deployment Training for UN Peacekeeping Operations.** New York, 2009.

\_\_\_\_\_. **Monitoring and Reporting Mechanism (MRM) on Grave Violations Against Children in Situations of Armed Conflict.** New York, 2010.

- \_\_\_\_\_. **Mission Start-up Field Guide.** New York, 2010.
- \_\_\_\_\_. **Note, Framework for Drafting Comprehensive Protection of Civilians (POC) Strategies in UN Peacekeeping Operations.** New York, 2010.
- \_\_\_\_\_. **Operational Concept on the Protection of Civilians in United Nations Peacekeeping Operations.** New York, 2010.
- \_\_\_\_\_. **Policy on Joint Operations Centres (JOC).** New York, 2010.
- \_\_\_\_\_. **Policy on Joint Mission Analysis Centres (JMAC).** New York, 2010.
- \_\_\_\_\_. **Policy on Training for all United Nations Peacekeeping Personnel.** New York, 2010.
- \_\_\_\_\_. **The Contribution of UN Peacekeeping to Early Peacebuilding: A DPKO-DFS Strategy for Peacekeepers.** New York, 2011.
- \_\_\_\_\_. **UN Protection of Civilians PDT Standards Operational Level. 1<sup>st</sup> Edition.** New York, 2011.
- \_\_\_\_\_. **Global Peacekeeping Training Needs Assessment, Final Report, 2012 - 2013.** New York, 2013.
- \_\_\_\_\_. **Policy on Headquarters Self-Evaluation.** New York, 2013.
- \_\_\_\_\_. **Policy on Mission Evaluation.** New York, 2013.
- \_\_\_\_\_. **UN Tactical Level Protection of Civilians Training Module.** New York, 2013.
- \_\_\_\_\_. **Concept Note on Robust Peacekeeping (Draft),** New York.
- UNITED NATIONS. Department of Peacekeeping Operations and Office for the Coordination of Humanitarian Affairs. **Independent Joint Study on Protecting Civilians in the Context of UN Peacekeeping Operations,** New York, 2009.
- UNITED NATIONS. General Assembly. Resolution A/RES/49/37 of 09 December 1994. **Comprehensive Review of the Whole Question of Peacekeeping Operations in all Their Aspects.** New York, 1994.
- UNITED NATIONS. Integration Steering Group. **Policy on Integrated Assessment and Planning.** New York, 2013.
- UNITED NATIONS. Security Council. **Resolution S/RES/1296 of 19 April 2000. Protection of Civilians.** New York, 2000.
- \_\_\_\_\_. **Resolution S/RES/1325 of 31 October 2000. Gender Mainstreaming in Peacekeeping Operations.** New York, 2000.
- \_\_\_\_\_. **Resolution S/RES/1674 of 28 April 2006. Protection of Civilians.** New York, 2006.
- \_\_\_\_\_. **Resolution S/RES/1894 of 11 November 2009. Protection of Civilians.** New York, 2009.
- \_\_\_\_\_. **Resolution S/RES/2086 of 21 January 2013. The Importance of "Multidimensional" Approach to Peacekeeping.** New York, 2013.
- UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY 2009 SUBSTANTIVE SESSION, Official Records of Sixty-third Session, Supplement No. 19 (A/63/19), 2009, New York. **Report of the Special Committee on Peacekeeping Operations and its Working Group,** New York, 2009.

UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY SIXTY-SEVENTH SESSION and SECURITY COUNCIL SIXTY-EIGHTH YEAR, Agenda Item 69 – Promotion and Protection of Human Rights (A/67/775 – S/2013/110), 2013, New York. **Human Rights Due Diligence Policy on United Nations Support to non-United Nations Security Forces**, New York, 2013.

UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY FIFTY-FIFTH SESSION and SECURITY COUNCIL FIFTY-FIFTH YEAR, Item 87 of the Provisional Agenda – Comprehensive Review of the Whole Question of Peacekeeping Operations in All Their Aspects (A/55/305 – S/2000/809), 2000, New York. **Report of the Panel on United Nations Peace Operations**, New York, 2000.

**NO COPIAR**